

## REGLAMENTO.

**ARTICULO N°1** El domingo **6 de octubre de 2024** se celebrará la 1ª edición de **Yoga Contra el Cáncer**, organizado por la **Asociación Española Contra el Cáncer de Madrid**, en el **Auditorio del Parque Tierno Galván**. El evento comenzará a las **11 de la mañana** y constará de **3 sesiones de yoga** para todos.

**ARTICULO N°2** En el evento Yoga Solidario podrá participar cualquier persona, sin límite de edad, hasta alcanzar un aforo de inscritos de de 1.500 participantes. El precio de inscripción será de **15 euros** hasta el 4 de octubre o hasta agotar las 1500 plazas disponibles.

**ARTICULO N°3** Las inscripciones podrán realizarse por internet en la web [www.madridenmarchacontraelcancer.org](http://www.madridenmarchacontraelcancer.org) hasta el 4 de octubre, no pudiéndose inscribir el día del evento, salvo que hubiera plazas disponibles y al precio de 20 €.

**ARTICULO N°4** La entrada al recinto (Anfiteatro del Parque Tierno Galván), podrá realizarse desde las 10 de la mañana, recomendando no llegar más tarde de las 10:30, si se quiere asistir a la primera clase, para poder colocarse adecuadamente en los lugares acotados. El evento comenzará a las 11 de la mañana.

Todos los participantes, para poder acceder al recinto, tendrán que pasar por la carpa de acreditación, con su justificante de inscripción y su DNI.

**ARTICULO N°5** El horario del evento será el siguiente:

- **10:00** Apertura de puertas.
- **11:00** Comienzo de la primera clase de yoga.
- **12:00** Comienzo de la segunda clase de yoga.
- **13:00** Comienzo de la tercera clase de yoga.
- **14:00** Fin del evento.

**ARTICULO N°6** Los participantes en el momento de la inscripción manifiestan encontrarse en perfecto estado de salud para la prueba no padeciendo enfermedad que le impida tomar parte en la misma, siendo el participante el único responsable en caso de accidente al no cumplir la normativa. La organización declina toda responsabilidad de los daños que los participantes puedan ocasionar durante la prueba, tanto a si mismos como a terceros.

**ARTICULO N°7** Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes, que cubrirán las incidencias inherentes de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o enfermedad latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc. La organización declina toda responsabilidad

por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos, como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

**ARTICULO N°8** Si se viese obligada por causas meteorológicas, de seguridad o cualquier otra razón de causa mayor, la organización podrá modificar los horarios y fechas del evento.

**ARTICULO N°9** Derechos de imagen: Salvo manifestación expresa en sentido contrario, hecha con una antelación no inferior a las 48 horas previa a la celebración del evento, los organizadores podrán difundir imágenes de cualquier participante durante la celebración del mismo, a los medios de comunicación habituales.

**ARTICULO N°10** Ley de protección de datos: De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo se informa a todos los participantes en este evento que los datos personales que proporcionen al realizar voluntariamente su inscripción serán cedidos a la Asociación Española Contra el Cáncer organizadora del evento así como a las entidades que colaboran en este evento con ella para el logro de sus fines sociales, quienes - salvo indicación contraria - los podrán utilizar para enviarle información por medios electrónicos incluyendo el SMS a su móvil o medios no electrónicos.

Puede ejercitar, en los casos en que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la Asociación Española Contra el Cáncer Asociación Española Contra el Cáncer (aecc), avenida Dr. Federico Rubio y Gali, 84, 28040 Madrid

**ARTICULO N°11** Todos los participantes, por el hecho de asistir al evento, confirman que han leído, entienden y aceptan este reglamento. En caso de dudas o situaciones no reflejadas en este reglamento, el Comité Organizador resolverá la posible incidencia.